



## Constancia Municipal

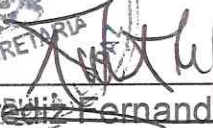
El Suscrito Secretario Municipal, de Yarula, Departamento de La Paz **Frediz Fernando Portillo Diaz**, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente HACE CONSTAR. En el marco de la emergencia COVID 19 La Municipalidad Yarula La Paz.

No hubo remuneracion de empleados

durante el mes de Junio del año 2022.

Y para los fines que al interesado convengan se le extiende la presente en el Municipio de Yarula, La Paz, a los 05 días del mes de Junio del 2022.



  
Frediz Fernando Portillo Diaz  
Secretario Municipal